



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Mag. Francisco Ant. Jerez Mena

Juez Presidente Segunda Sala.



Santo Domingo de Guzmán, D. N.

Viernes, 20 de enero de 2023

Excelentísimo,

Licdo. Luis Abinader Corona

Presidente de la República Dominicana y del Consejo
Nacional de la Magistratura y demás miembros del Consejo
Ciudad.

Vía : **Mag. Nancy I. Salcedo Fernández.**
Jueza Segunda Sala, Suprema Corte de Justicia y Secretaria
del Consejo Nacional de la Magistratura.

Asunto : Informe Evaluación del Desempeño de la Magistrada Nancy I.
Salcedo Fernández.

Honorables Consejeros:

Cortésmente y luego de saludarle con la mayor distinción, en virtud de las disposiciones de los artículos 179 numeral 4 y 181 de la Constitución Dominicana, el artículo 2 del Reglamento 1-19 de fecha 4 de febrero de 2019, les remito el informe correspondiente al desempeño de la magistrada Nancy I. Salcedo Fernández, en su función de Jueza de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia durante el período enero - diciembre del año 2022.

Finalmente, nos reiteramos a su disposición sobre cualquier información adicional que requieran en relación con el presente informe.

Firmado: Francisco Antonio Jerez Mena, Presidente de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia.



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Francisco A. Jerez Mena

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/da30d609-3704-4c04-8cd2-5b64bf431e7a>





SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
Magda. Nancy I. Salcedo Fernández
Jueza



Santo Domingo de Guzmán, D. N.
Viernes, 20 de enero del año 2023

Al: **Magistrado Francisco Ant. Jerez Mena**
Juez Presidente Segunda Sala, Suprema
Corte de Justicia

De la: **Magistrada Nancy I. Salcedo Fernández**
Jueza Segunda Sala, Suprema Corte de
Justicia

Asunto: Remisión de informe de labor
desempeñada durante el año 2022, para ser
presentado ante el Consejo Nacional de la
Magistratura

Honorable magistrado Jerez:

Cortésmente, le remito formalmente el informe de la labor desempeñada por quien suscribe durante el año 2022, en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento núm. 1-19,¹ el cual dispone que los informes de desempeño de los jueces y juezas de la Suprema Corte de Justicia deberán ser depositados en la Secretaría del Consejo Nacional de la Magistratura cada año, tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

Una de las atribuciones del Consejo Nacional de la Magistratura es designar y evaluar el desempeño de los jueces y juezas de la Suprema Corte de Justicia, conforme lo establecido en los artículos 179.1.4 y 181 de la Constitución de la República

¹ Cfr. párrafo IV, artículo 2 del Reglamento núm. 1-19 para la Evaluación del Desempeño de los Jueces de las Suprema Corte de Justicia.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Magda. Nancy J. Salcedo Fernández

Jueza

proclamada en fecha 13 de junio de 2015 y el artículo 3.1.4 de la Ley núm. 138-11, de fecha 21 de junio de 2011, Orgánica del Consejo Nacional de la Magistratura.

El artículo 33 de la referida Ley núm. 138-11, establece los criterios para la evaluación de desempeño de los jueces y juezas de la Suprema Corte de Justicia y dispone que el Consejo Nacional de la Magistratura toma en consideración:

Su integridad, imagen pública, reputación intelectual, destrezas profesionales, capacidad de análisis, laboriosidad, competencias académicas, atención y eficiencia a casos asignados, y tendrá como base de sustentación los informes de desempeño que de conformidad con la Ley de Carrera Judicial son presentados por los presidentes de las salas sobre cada juez miembro; los del Presidente de la Suprema Corte de Justicia sobre los jueces presidentes de cada cámara y aquellos del Presidente de la Suprema Corte de Justicia elaborado por sus pares.

El presente informe reflejará, por una parte, los resultados de nuestras funciones jurisdiccionales en el año 2022², especialmente como jueza de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia y, por otra parte, las labores y aportes que hemos realizado en el mismo período en asuntos de índole administrativa, las cuales van encaminadas a una reestructuración del sistema de justicia conforme al Plan Estratégico Institucional: Visión Justicia 20/24 del Poder Judicial.

DESEMPEÑO JURISDICCIONAL

El martes 3 de enero del año 2022, se hizo efectiva nuestra designación como jueza miembro de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia, designada en dicha posición por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia en su sesión ordinaria núm. 20/2021, de fecha 4 de noviembre del año 2021, esto en cumplimiento de la Sentencia TC/0364/21, dictada por el Tribunal Constitucional en fecha 15 de octubre del año

² En ese orden, hago constar que, en el año 2022 del programa vacacional, disfrute 14 días y me ausente por una licencia médica según consta en la certificación emitida por la Gerencia de Registro, Nómina y Seguridad Social de la Dirección de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa del Poder Judicial.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Magda. Nancy J. Salcedo Fernández
Jueza

2021, relativa al recurso de revisión constitucional de sentencia de amparo incoado por el magistrado Moisés Alfredo Ferrer Landrón contra la Sentencia núm. 0030-03-2021-SEN-00121, dictada por la Segunda Sala del Tribunal Superior Administrativo en fecha 5 de abril del año 2021.

Desde ese momento, nuestras labores jurisdiccionales en la Sala Penal o Segunda Sala de la Corte de Casación se han desarrollado como detallamos a continuación:

❖ Asuntos de la Segunda Sala de la Suprema Corte De Justicia³

1. Asistencia a audiencias

Mes	Total de audiencias		
	Recursos de casación	Extradiciones	Jurisdicción privilegiada
Enero	88	3	2
Febrero	58	7	1
Marzo	51	3	0
Abril	51	11	0
Mayo	0	0	0
Junio	0	0	0
Julio	24	1	0
Agosto	148	8	2
Septiembre	46	11	2
Octubre	122	6	0
Noviembre	152	5	1
Diciembre	98	4	0
Total	838	59	8

³ Cfr. certificación emitida por la Lcda. Damaris Javier Díaz, secretaria de la Segunda Sala de la S. C. J., en fecha 29 de diciembre del año 2022.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
Magda. Nancy J. Salcedo Fernández
Jueza

2. Sesiones deliberativas

Mes	Cantidad de deliberaciones	Participación en las deliberaciones
Enero	6	6
Febrero	15	15
Marzo	18	16
Abril	15	14
Mayo	12	0
Junio	5	0
Julio	8	2
Agosto	7	5
Septiembre	6	5
Octubre	6	6
Noviembre	5	4
Diciembre	3	3
Total	106	76

3. Decisiones

Mes	Autos	Resoluciones	Sentencias
Enero		0	16
Febrero		10	19
Marzo		33	17
Abril	10	36	24
Mayo		0	0
Junio		0	0
Julio		5	14
Agosto		37	60
Septiembre		47	22
Octubre		25	32



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
Magda. Nancy J. Salcedo Fernández
Jueza

Mes	Autos	Resoluciones	Sentencias
Noviembre		42	35
Diciembre		61	57
Totales	10	296	296

❖ Asuntos del Pleno y Salas Reunidas de la Suprema Corte de Justicia⁴

1. Sesiones del Pleno

1.1. Asistencia a las sesiones

Mes	Total de sesiones celebradas	Total de sesiones asistidas
Enero	2	2
Febrero	2	2
Marzo	2	2
Abril	2	2
Mayo	2	0
Junio	3	0
Julio	2	0
Agosto	1	1
Septiembre	2	2
Octubre	3	3
Noviembre	1	1
Diciembre	0	0
Total	22	15

⁴ Cfr. certificación emitida por el Lcdo. César José García Lucas, secretario general de la S.C.J., en fecha 28 de diciembre del año 2022.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
Magda. Nancy J. Salcedo Fernández
Jueza

1.2. Detalle de las sesiones

Sesión núm.	Fecha
1-2022	20 de enero del 2022
2-2022	27 de enero del 2022
3-2022	10 de febrero del 2022
4-2022	24 de febrero del 2022
5-2022	10 de marzo del 2022
6-2022	17 de marzo del 2022
7-2022	7 de abril del 2022
8-2022	28 de abril del 2022
16-2022	11 de agosto del 2022
17-2022	1 de septiembre del 2022
18-2022	29 de septiembre del 2022
19-2022	6 de octubre del 2022
20-2022	13 de octubre del 2022
21-2022	27 de octubre del 2022
22-2022	24 de noviembre del 2022

2. Audiencias del Pleno

2.1. Audiencias de juramentación de abogados y abogadas

2.1.1. Asistencia a las audiencias

En cumplimiento de los artículos 73.5 y 74 de la Ley núm. 821, de Organización Judicial, de fecha 21 de noviembre del año 1927, modificada por la Ley núm. 2283 y del artículo 14 de la Ley núm. 25-91, Orgánica de la Suprema Corte de Justicia, de fecha 15 de octubre del año 1991; en el año 2022 fueron celebradas 3 audiencias de juramentación de abogados y abogadas, de las cuales solo asistimos a 2 de ellas, tal y como se detalla a continuación:



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
Magda. Nancy J. Salcedo Fernández
Jueza

Mes	Celebradas	Asistidas
Marzo	1	0
Agosto	1	1
Noviembre	1	1
Total	3	2

2.1.2. Detalle de las audiencias

Fecha	Cantidad de abogados juramentados	Modalidad
4 de agosto 2022	213	Presencial
17 de noviembre 2022	177	Presencial
Total	390	

2.2. Audiencias de procesos disciplinarios contra abogados, abogadas, notarios y notarias

2.2.1. Asistencia a las audiencias

Mes	Días de audiencias	Audiencias asistidas
Enero	0	0
Febrero	0	0
Marzo	1	0
Abril	1	0
Mayo	2	0
Junio	1	0
Julio	0	0
Agosto	0	0
Septiembre	1	1
Octubre	1	1
Noviembre	2	2
Diciembre	0	0
Total	9	4



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
Magda. Nancy J. Salcedo Fernández
Jueza

2.2.2. Detalle de las audiencias

Núm.	Fecha	Año	Cantidad de audiencias conocidas
1	12/09/2022	2022	3
2	10/10/2022	2022	3
3	03/11/2022	2022	3
4	14/11/2022	2022	2
Total			11

3. Audiencias de Salas Reunidas

3.1. Asistencia a las audiencias

Mes	Días de audiencias	Audiencias asistidas
Enero	0	0
Febrero	1	1
Marzo	1	0
Abril	1	1
Mayo	1	0
Junio	0	0
Julio	1	1
Agosto	1	1
Septiembre	1	1
Octubre	1	1
Noviembre	0	0
Diciembre	1	1
Total	9	7



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
Magda. Nancy J. Salcedo Fernández
Jueza

3.2. Detalle de audiencias y sentencias leídas por Salas Reunidas

Núm.	Fecha	Año	Cantidad de sentencias leídas	Cantidad de audiencias
1	17/2/2022	2022	5	13
2	21/4/2022	2022	12	3
3	28/7/2022	2022	4	10
4	25/8/2022	2022	0	16
5	15/9/2022	2022	2	8
6	27/10/2022	2022	9	12
7	1/12/2022	2022	5	7
Total			37	69

4. Votos particulares (disidentes o salvados) presentados en resoluciones o sentencias emitidas por el Pleno o Salas Reunidas

En el período enero—diciembre del año 2022, no elaboramos votos disidentes o salvados en nuestra calidad de jueza de la Suprema Corte de Justicia.

5. Resoluciones y sentencias del Pleno y Salas Reunidas suscritas

Tipo de acto jurisdiccional	Cantidad
Resoluciones	718
Sentencias	43

6. Inhibiciones y recusaciones

Año	Inhibiciones	Recusaciones
2022	0	0



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Magda. Nancy I. Salcedo Fernández

Jueza

7. Ponencias

Ponente	Ponencias en asuntos jurisdiccionales	Ponencias de temas de agenda del Pleno
Magda. Nancy Idelsa Salcedo Fernández	7	1

8. Designación como jueza de instrucción especial

Jueza	Cantidad
Magda. Nancy Idelsa Salcedo Fernández	0

DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO⁵

En el desempeño de nuestras funciones administrativas, realizamos aportes significativos al Poder Judicial en el año 2022, los cuales buscan una reestructuración del sistema de justicia, encaminados a garantizar una justicia al día para garantizar la dignidad de las personas. En el caso de quien suscribe, coordino, presido o integro las siguientes comisiones:

- Comisión para la Igualdad de Género del Poder Judicial (*Coordino*).
- Comisión Ejecutiva de Integridad y Transparencia (*presido*).
- Comisión para la Agenda Legislativa del Poder Judicial⁶ (*integro*).

⁵ Cfr. certificación emitida por la Dra. Gervasia Valenzuela, secretaria general del Consejo del Poder Judicial, en fecha 6 de enero del año 2023.

⁶ Cfr. informe 'un año de trabajo Comisión de Agenda Legislativa Suprema Corte de Justicia 2021-2022'.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Magda. Nancy I. Salcedo Fernández

Jueza

- Comité Estratégico para la Implementación de Uso de Medios Digitales en el Poder Judicial⁷ (*íntegro*).

1. Coordinadora de la Comisión para la Igualdad de Género del Poder Judicial⁸

La Comisión para la Igualdad de Género del Poder Judicial está dirigida a fortalecer el respeto y el valor de la mujer en distintos aspectos, así como promover el respeto de sus derechos a través de proyectos, capacitaciones, actividades de difusión y sensibilización de los integrantes del Poder Judicial, la comunidad jurídica y la sociedad dominicana.

A continuación, presento un resumen de las actividades realizadas por la mencionada comisión en el año 2022, en las cuales; en mi calidad de coordinadora, participe directamente. Las mismas consisten en la preparación, convocatoria, apoyo, concertación, tramitación de lo necesario para la realización de las actividades, aprobación y participación, tanto de la Comisión de Género como de las Subcomisiones Departamentales de Género.

1.1. Proyectos desarrollados con apoyo de agencias internacionales

Con apoyo de EUROsociAL+: Documento de Buenas Prácticas para Incorporar la Perspectiva de Género en las Decisiones Judiciales, el cual agotó un proceso de análisis y discusión, siendo luego aprobado y usado en la formación de formadores, quienes se encargarán de seguir replicando dicho taller.

Con apoyo de la AECID: Taller revisión-aprobación plantilla para análisis de sentencias judiciales sobre violaciones sexuales e incesto.

⁷ Cfr. certificación emitida por el Lcdo. César José García Lucas, secretario general de la S.C.J., en fecha 16 de enero del año 2023.

⁸ Cfr. certificación emitida por la Lcda. Rosa Iris Linares, directora de Justicia Inclusiva, en fecha 18 de enero del año 2023.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Magda. Nancy J. Salcedo Fernández

Jueza

1.2. Reuniones de la Comisión para la Igualdad de Género, ordinarias y extraordinarias realizadas

Durante el año 2022, se realizaron un total de 9 reuniones, sin contar las sostenidas por la coordinadora directamente con la secretaria permanente de la comisión.

1.3. Proyectos institucionales

1. Conmemoración de fechas internacionales: 8 de marzo y 25 de noviembre, Día Internacional de la Mujer y Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer (Puesta en circulación de ensayos, brochures, materiales educativos y de difusión).
2. Coordinación del Comité de Transversalización de Género para el Sello Igualando RD para el Sector Público, con un total de 8 reuniones ordinarias y extraordinarias de este comité con otras direcciones, con el Consejo del Poder Judicial, con el equipo técnico y con las consultoras designadas.
3. Participación como expositora en el III Congreso Internacional de Justicia Restaurativa y Justicia Terapéutica en la República de Costa Rica.⁹
4. Seguimiento a llenados de cuestionarios sobre convenciones, tales como:
 - a. Declaración de Kioto sobre la promoción de la prevención del delito, la justicia penal y el estado de derecho: hacia el cumplimiento de la Agenda 2030;
 - b. Informe de Derechos Humanos de República Dominicana 2021, para personas con discapacidad;

⁹ Cfr. certificación emitida por el Dr. Dariel Suárez Adames, director de la Escuela Nacional de la Judicatura, en fecha 16 de enero del año 2023.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Magda. Nancy J. Salcedo Fernández

Jueza

c. Octavo informe al Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer (CEDAW), sobre los avances y principales desafíos que enfrentan las mujeres, adolescentes y niñas;

d. Matriz indicadores de progreso de la Convención de Belém Do Pará, referente al área de género y niñez del Poder Judicial dominicano;

e. Informe anual de seguimiento sobre el respeto de los derechos humanos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), referente al área de género y niñez del Poder Judicial; y

f. Registro de feminicidios y documento anexo de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

5. Elaboración, gestión, socialización y aprobación del Protocolo de Actuación Contra la Violencia, Discriminación y Acoso del Poder Judicial, con el compromiso de establecer y mantener un ambiente laboral que favorezca las relaciones de trabajo armoniosas y productivas, promoviendo el respeto mutuo y la dignidad de las personas. La Comisión de Género en conjunto con otras dependencias del Poder Judicial elaboró y socializó con un total de 1,156 personas el referido protocolo y logró su aprobación por parte del Consejo del Poder Judicial en sesión núm. 34-22 de fecha 22 de noviembre del año 2022.

6. Seguimiento al Observatorio de Justicia y Género del Poder Judicial, cuya página *web* ha recibido de enero a noviembre del año 2022 un total de 32,451 visitas de personas usuarias y se han colgado 277 publicaciones (sentencias nacionales e internacionales, noticias, libros, entre otras).

7. Participación en entrevistas y diarios de circulación nacional destacando los avances del Poder Judicial dominicano en materia de género.

8. El 25 de noviembre se realizó la presentación a la comunidad jurídica, representantes de agencias internacionales, sociedad civil, integrantes de las



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Magda. Nancy J. Salcedo Fernández

Jueza

Subcomisiones, Comisión de Género y personal del Poder Judicial, las acciones realizadas por esta última comisión durante el año 2022.

2. Presidenta de la Comisión de Integridad y Transparencia del Poder Judicial¹⁰

La Comisión de Integridad y Transparencia en el Período Operativo 2022, se enmarca en el Eje 3 del Plan Estratégico Visión Justicia 20/24, el cual dicta: Integridad para una justicia confiable.

En esta comisión confluyen los esfuerzos de tres áreas claves de control del sistema, estas son: Inspectoría General, Contraloría General y la Escuela Nacional de la Judicatura, quienes, con sus aportes, dentro de su ámbito de competencia, tienen la responsabilidad del equilibrio, fiscalización y fomento de las acciones que impongan a cada servidor judicial administrativo o jurisdiccional la actuación con base en los valores de integridad y transparencia.

Durante el período operativo 2022, se procuró el desarrollo de las actividades propias de la Comisión Ejecutiva de Integridad y Transparencia, al punto de cumplir con la mayoría de las tareas comisionadas. Se contó con las observaciones y colaboraciones de personas vinculadas al sistema, al igual que con expertos internos y externos del Poder Judicial, con el fin de que el resultado final sea lo más idóneo posible desde la perspectiva de la realidad del sistema de justicia en la República Dominicana.

3. Designaciones especiales¹¹

1. Conversatorio Consulta Acerca de la Propuesta de Reglamento para la Implementación de la Ley núm. 339-22, en fecha 24 de agosto de 2022;

¹⁰ Cfr. certificación emitida por el Lcdo. Jacinto Castillo Moronta, Inspector General del Consejo del Poder Judicial, de fecha 20 de enero del año 2023.

¹¹ Cfr. certificaciones emitidas por la Lcda. Mayra Cabral Brea, directora del Centro de Estudios Constitucionales, en fecha 12 de enero del año 2023 y el Dr. Daniel Suárez Adames, director de la Escuela Nacional de la Judicatura, en fecha 12 de enero del año 2023.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Magda. Nancy J. Salcedo Fernández

Jueza

2. Tercer Coloquio Virtual del Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional, ponencia: “La Digitalización laboral y su impacto en el derecho del Trabajo”, en fecha 14 de septiembre de 2022
3. Seminario Presentación del Reglamento de la Ley núm. 339-22 sobre el Uso de Medios Digitales en el Poder Judicial, Zona Norte (Santiago), en fecha 21 de septiembre de 2022
4. Seminario Presentación del Reglamento de la Ley núm. 339-22 sobre el Uso de Medios Digitales en el Poder Judicial - Zona Noroeste, en fecha 22 de septiembre de 2022
5. Congreso Diálogos sobre Ética Judicial con la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial Ponencia: “Aspectos sustanciales del decimosexto dictamen de la CIEJ, de 23 de septiembre de 2021, sobre la acción disciplinaria y la ética en el control del comportamiento de los jueces”, en fecha 8 de septiembre de 2022
6. Congreso Primer Encuentro de Academias de Derecho Ponencia: “La Digitalización de la Justicia”, en fecha 21 de octubre de 2022
7. Conversatorio Presentación de la Propuesta del Protocolo de Actuación Contra la Violencia, Discriminación y Acoso del Poder Judicial (Miembros de la Sociedad Civil).

Finalizando el presente informe de desempeño correspondiente al pasado año 2022, expreso el compromiso de seguir ejerciendo con esmero las funciones administrativas y jurisdiccionales puestas a mi cargo, en esta ocasión desde la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia, la cual me ha dado la oportunidad de conocer de cerca el anhelo de una sociedad que merece una justicia al día que garantice la dignidad de las personas, ya que estas merecen un servicio de calidad, accesible, íntegro y de respuesta pronta ¡siempre!



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Magda. Nancy I. Salcedo Fernández
Jueza

Quedo atenta a cualquier información adicional que pudiera ser necesaria para validar este informe.

Magda. Nancy I. Salcedo Fernández

Jueza de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia

Anexos:

1. Certificación emitida por el Lcdo. José Valdez Estévez, Gerente de Registro, Nómina y Seguridad Social de fecha 20 de enero del año 2023, donde hace constar vacaciones y licencias médicas.
2. Certificación emitida por la Lcda. Damaris Javier Díaz, secretaria de la Segunda Sala de la S. C. J., de fecha 29 de diciembre del año 2022, donde hace constar mis labores como jueza de la Segunda Sala de la Suprema Corte Justicia.
3. Certificación emitida por el Lcdo. César José García Lucas, secretario general de la Suprema Corte de Justicia, de fecha 28 de diciembre del año 2022, donde hace constar mis labores en el Pleno y Salas Reunidas.
4. Certificación emitida por la Dra. Gervasia Valenzuela, secretaria general del Consejo del Poder Judicial, de fecha 6 de enero del año 2023, donde hace constar mi pertenencia en comisiones de trabajo del Poder Judicial.
5. Certificación emitida por la Lcda. Rosa Iris Linares, directora de Justicia Inclusiva, de fecha 18 de enero del año 2023, mediante la cual se hace constar mis labores como presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género.
6. Informe un año de trabajo Comisión de Agenda Legislativa Suprema Corte de Justicia 2021-2022.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Magda. Nancy I. Salcedo Fernández
Jueza

7. Certificación emitida por el Dr. Dariel Suárez Adames, director de la Escuela Nacional de la Judicatura, de fecha 16 de enero del año 2023, mediante la cual se hace constar mi participación en el Programa de Cooperación Internacional “Ventana Adelante 2022”
8. Certificación emitida por el Lcdo. Jacinto Castillo Moronta, Inspector General del Consejo del Poder Judicial, de fecha 20 de enero del año 2023, mediante la cual se hace constar mis labores en la Comisión de Integridad y Transparencia del Poder Judicial.
9. Certificación emitida por la Lcda. Mayra Cabral Brea, directora del Centro de Estudios Constitucionales, de fecha 12 de enero del año 2023, mediante la cual se hace constar mi participación en el Tercer Coloquio Constitucional.
10. Certificación emitida por el Dr. Dariel Suárez Adames, Director de la Escuela Nacional de la Judicatura, de fecha 12 de enero del año 2023, mediante la cual se hace constar mi desempeño como docente del área de Formación y Capacitación de la Escuela Nacional de la Judicatura.
11. Certificación emitida por el Lcdo. César José García Lucas, secretario general de la Suprema Corte de Justicia, de fecha 16 de enero del año 2023, donde hace constar los registros de mis designaciones en comisiones de la Suprema Corte de Justicia.

Nota:

Las actas y resoluciones del Consejo del Poder Judicial referenciadas se encuentran disponibles en el portal *web* del Poder Judicial, al que podrán acceder a través del siguiente enlace:

https://www.poderjudicial.gob.do/consultas/consejo_poder_judicial/actas_cpi



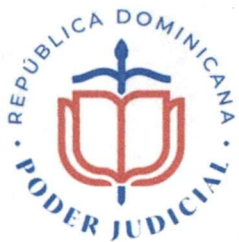
PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Nancy Salcedo Fernandez

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/c44d57af-02af-4249-81be-cd2aa83d073d>





DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que la Sra. Nancy I. Salcedo Fernández, portadora de la cédula de identidad y electoral núm. 031-0082847-8, labora para el Poder Judicial desde el día once (11) del mes de junio del año 1985. Actualmente desempeña el cargo de Jueza de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia.

Se hace constar en nuestro registro que la Sra. Nancy I. Salcedo Fernández, disfrutó una fracción de vacaciones desde el día tres (03) al día veintidós (22) mes de mayo del año 2022 correspondiente a (14) días de vacaciones del año 2021.

Figuran dos fracciones de licencia médica del día (23) del mes de mayo al día veintiún (21) del mes de junio del año 2022 y del día veintidós (22) del mes de junio al día veintiún (21) del mes julio del año 2022.

No figuran registro de permisos durante el año 2022.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, a los veinte (20) días del mes de enero del año 2023.

Firmado de manera electrónica por José de Js. Valdez Estévez, Gerente de Registro, Nómina y Seguridad Social.

663

ar



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Jose de Js. Valdez Estevez

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/40f04c00-ae90-41f9-8960-678daf98e603>

Centro de los Heroes de Constanza, Maimon y Estero Hondo, Santo Domingo

Distrito Nacional, Rep. Dom. | Código Postal 10101, Apartado Postal 1485

Tel: 809-533-3191 | info@poderjudicial.gob.do | www.poderjudicial.gob.do





República Dominicana
Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia

CERTIFICACIÓN

Yo, **Damaris Javier Díaz**, secretaria de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia, certifico que en los archivos puestos a mi cargo consta una relación de las labores desempeñadas por la **Magda. Nancy I. Salcedo Fernández**, jueza miembro de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia, durante el periodo comprendido desde enero a diciembre del año 2022, conforme se indica a continuación.

I. Relación de las decisiones motivadas.

Mes / Año 2022	Autos	Resoluciones	Sentencias
Enero		0	16
Febrero		10	19
Marzo		33	17
Abril	10	36	24
Mayo		0	0
Junio		0	0
Julio		5	14
Agosto		37	60
Septiembre		47	22
Octubre		25	32
Noviembre		42	35
Diciembre		61	57
Totales	10	296	296

II. Relación de las audiencias en las que participó.

Año 2022	Total de Audiencias		
	Recursos de Casación	Extradiciones	Jurisdicción Privilegiada
Enero	88	3	2
Febrero	58	7	1
Marzo	51	3	0
Abril	51	11	0
Mayo	0	0	0
Junio	0	0	0
Julio	24	1	0
Agosto	148	8	2
Septiembre	46	11	2



República Dominicana
Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia

<i>Octubre</i>	<i>122</i>	<i>6</i>	<i>0</i>
<i>Noviembre</i>	<i>152</i>	<i>5</i>	<i>1</i>
<i>Diciembre</i>	<i>98</i>	<i>4</i>	<i>0</i>
<i>Total</i>	<i>838</i>	<i>59</i>	<i>8</i>

III. Reuniones para la deliberación de expedientes de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia en las que participó la magistrada.

<i>Mes / Año 2022</i>	<i>Cantidad de Deliberaciones</i>	<i>Participación en las Deliberaciones</i>
<i>Enero</i>	<i>6</i>	<i>6</i>
<i>Febrero</i>	<i>15</i>	<i>15</i>
<i>Marzo</i>	<i>18</i>	<i>16</i>
<i>Abril</i>	<i>15</i>	<i>14</i>
<i>Mayo</i>	<i>12</i>	<i>0</i>
<i>Junio</i>	<i>5</i>	<i>0</i>
<i>Julio</i>	<i>8</i>	<i>2</i>
<i>Agosto</i>	<i>7</i>	<i>5</i>
<i>Septiembre</i>	<i>6</i>	<i>5</i>
<i>Octubre</i>	<i>6</i>	<i>6</i>
<i>Noviembre</i>	<i>5</i>	<i>4</i>
<i>Diciembre</i>	<i>3</i>	<i>3</i>
<i>Total</i>	<i>106</i>	<i>76</i>

Dada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), a solicitud del Consejo Nacional de la Magistratura.

Firmado: Damaris Javier Díaz, secretaria de la Segunda Sala, Suprema Corte de Justicia.





REPÚBLICA DOMINICANA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL

Yo, **CÉSAR JOSÉ GARCÍA LUCAS**, secretario general de la Suprema Corte de Justicia, **C E R T I F I C O**, que en los archivos a mi cargo se encuentran los registros de asistencia a las sesiones y audiencias de la magistrada Nancy Idelsa Salcedo Fernández, jueza miembro de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia, en cuanto al Pleno y Salas Reunidas de la Suprema Corte de Justicia (SCJ), durante el periodo comprendido desde enero a diciembre del año 2022; así como los votos disidentes realizados a los proyectos de resoluciones y sentencias presentados ante el Pleno del SCJ, en el período señalado, conforme se indica a continuación:

1. Sesiones del Pleno de la SCJ:

1.1 Asistencia a las sesiones del Pleno:

Mes	Total de sesiones celebradas	Total de sesiones asistidas
Enero	2	2
Febrero	2	2
Marzo	2	2
Abril	2	2
Mayo	2	0
Junio	3	0
Julio	2	0
Agosto	1	1
Septiembre	2	2
Octubre	3	3
Noviembre	1	1
Diciembre	0	0
Total	22	15

1.2 Detalle de las sesiones del Pleno:

Sesión núm.	Fecha
1-2022	20 de enero del 2022
2-2022	27 de enero del 2022
3-2022	10 de febrero del 2022
4-2022	24 de febrero del 2022
5-2022	10 de marzo del 2022
6-2022	17 de marzo del 2022
7-2022	7 de abril del 2022

Sesión núm.	Fecha
8-2022	28 de abril del 2022
16-2022	11 de agosto del 2022
17-2022	1 de septiembre del 2022
18-2022	29 de septiembre del 2022
19-2022	6 de octubre del 2022
20-2022	13 de octubre del 2022
21-2022	27 de octubre del 2022
22-2022	24 de noviembre del 2022

2. Audiencias del Pleno de la SCJ:

2.1 Audiencias para juramentación de abogados y abogadas:

2.1.1 Asistencia a las audiencias para juramentación de abogados y abogadas:

Mes	Total de audiencias de juramentación celebradas	Total de audiencias de juramentación asistidas
Marzo	1	0
Agosto	1	1
Noviembre	1	1
Total	3	2

2.1.2 Detalle de las audiencias para juramentación de abogados y abogadas:

Fecha	Cantidad de abogados juramentados	Modalidad
4 de agosto 2022	213	Presencial
17 de noviembre 2022	177	Presencial
Total	390	

2.2 Audiencias de expedientes disciplinarios sobre abogados y notarios públicos:

2.2.1 Asistencia a las audiencias de expedientes disciplinarios sobre abogados y notarios públicos:

Mes	Total de días de audiencias	Total de días audiencias asistidos
Enero	0	0
Febrero	0	0

Mes	Total de días de audiencias	Total de días audiencias asistidos
Marzo	1	0
Abril	1	0
Mayo	2	0
Junio	1	0
Julio	0	0
Agosto	0	0
Septiembre	1	1
Octubre	1	1
Noviembre	2	2
Diciembre	0	0
Total	9	4

2.2.2 Detalle de las audiencias disciplinarias:

Orden	Fecha	Año	Cantidad de audiencias conocidas
1	12/09/2022	2022	3
2	10/10/2022	2022	3
3	03/11/2022	2022	3
4	14/11/2022	2022	2
Total			11

3. Audiencias de Salas Reunidas:

3.1 Asistencia a las audiencias de Salas Reunidas:

Mes	Total de días de audiencias	Total de días audiencias asistidos
Enero	0	0
Febrero	1	1
Marzo	1	0
Abril	1	1
Mayo	1	0
Junio	0	0
Julio	1	1
Agosto	1	1
Septiembre	1	1
Octubre	1	1
Noviembre	0	0
Diciembre	1	1
Total	9	7

3.2 Detalle de la cantidad de sentencias leídas en Salas Reunidas y audiencias para la presentación de conclusiones de expedientes:

Número	Fecha	Año	Cantidad de sentencias leídas	Cantidad de audiencias para la presentación de conclusiones de expedientes
1	17/2/2022	2022	5	13
2	21/4/2022	2022	12	3
3	28/7/2022	2022	4	10
4	25/8/2022	2022	0	16
5	15/9/2022	2022	2	8
6	27/10/2022	2022	9	12
7	1/12/2022	2022	5	7
Total			37	69

4. Votos disidentes y salvados presentados en las resoluciones y sentencias emitidas por el Pleno y las Salas Reunidas de la SCJ:

En el periodo enero-diciembre del año 2022 no constan en los registros votos disidentes o votos salvados presentados por la magistrada Nancy Idelsa Salcedo Fernández, en su calidad de jueza miembro de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia.

5. Resoluciones y sentencias del Pleno y Salas Reunidas suscritas por el magistrado:

Tipo	Cantidad
Resoluciones	718
Sentencias	43

6. Inhibiciones y recusaciones:

Año	Cantidad de Inhibiciones	Cantidad de Recusaciones
2022	0	0

7. Ponencias realizadas:

Ponente	Ponencias de expedientes	Ponencias de temas a tratar
Magda. Nancy Idelsa Salcedo Fernández	7	1

8. Designación como juez de instrucción especial:

Juez	Cantidad
Magda. Nancy Idelsa Salcedo Fernández	0

Dada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a requerimiento de la magistrada Nancy Idelsa Salcedo Fernández, jueza miembro de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).

Firmado por: César José García Lucas, secretario general de la Suprema Corte de Justicia.

La presente certificación fue dada y firmada por el secretario general de la Suprema Corte de Justicia, quien figura en la estampa de firma electrónica, en la fecha arriba indicada.



César José García Lucas
Secretario General



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Cesar J. Garcia Lucas

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/edc00b11-4220-439e-ad01-e18d472453d2>





CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
Secretaría General del Consejo del Poder Judicial

SGCPJ-CERT-23-04

CERTIFICACIÓN

Yo, Gervasia Valenzuela Sosa, Secretaria General del Consejo del Poder Judicial, en virtud de lo establecido en el numeral 8 del artículo 31 de la Ley 28-11, Orgánica del Consejo del Poder Judicial, **CERTIFICO** que, en los archivos a mi cargo consta lo siguiente:

La magistrada Nancy I. Salcedo Fernández, Jueza de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia, integra las siguientes comisiones y comités de trabajo del Poder Judicial:

- Comisión para la Igualdad de Género del Poder Judicial – Coordinadora de dicha comisión, como Jueza de la Suprema Corte de Justicia.
- Comisión Ejecutiva de Integridad y Transparencia - Presidente de dicha comisión, como Jueza de la Suprema Corte de Justicia.

La presente certificación se expide a solicitud de la magistrada Nancy I. Salcedo Fernández, mediante comunicación recibida vía correo electrónico en la Secretaría General del Consejo del Poder Judicial, en fecha 6 de enero de 2023.

Hecho y firmado en Santo Domingo, República Dominicana, en fecha seis (6) de enero del año dos mil veintitrés (2023), años 179° de la Independencia y 160° de la Restauración.

Dra. Gervasia Valenzuela Sosa

Secretaria General

GVS/jgmr





DIRECCIÓN DE JUSTICIA INCLUSIVA

CERTIFICACIÓN

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Certificamos que las acciones llevadas a cabo por la Comisión para la Igualdad de Género del Poder Judicial dominicano durante el año 2022, coordinada por la magistrada **Nancy I. Salcedo F.**, jueza de la Suprema Corte de Justicia, fueron dirigidas a fortalecer el respeto y el valor de la mujer en distintos aspectos, así como a promover el respeto de sus derechos, a través de proyectos, capacitaciones, actividades de difusión y sensibilización a integrantes del Poder Judicial, la comunidad jurídica y la sociedad dominicana.

A continuación, presentamos un resumen de las actividades realizadas, resaltando aquellas donde la magistrada Salcedo tuvo una participación directa como coordinadora de esta comisión, que consiste en la preparación, convocatoria, apoyo, concertación, tramitación de lo necesario para la realización de las actividades, aprobación y participación, tanto de la Comisión de Género como de las Subcomisiones Departamentales de Género.

Proyectos desarrollados con apoyo de agencias internacionales:

1. Con apoyo de EUROsociAL+: documento de Buenas Prácticas para Incorporar la Perspectiva de Género en las Decisiones Judiciales, el cual pasó por un proceso de análisis y discusión, siendo luego aprobado y usado en la formación de formadores, quienes se encargarán de seguir replicando dicho taller.
2. Con apoyo de la AECID: taller revisión-aprobación plantilla para análisis de sentencias judiciales sobre violaciones sexuales e incesto.

Reuniones de la Comisión para la Igualdad de Género, ordinarias y extraordinarias realizadas durante el año 2022, un total de 9 reuniones, además de las llevadas a cabo por la coordinadora con la secretaria permanente de esta comisión.

Proyectos institucionales:

1. Conmemoración de fechas internacionales, 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer y 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. Puesta en circulación de ensayo, brochures, materiales educativos y de difusión.
2. Coordinación del Comité de Transversalización de Género para el Sello Igualando RD para el Sector Público, con un total de ocho (8) reuniones ordinarias y extraordinarias de este comité, con otras direcciones, con el Consejo del Poder Judicial, con el equipo técnico y con las consultoras designadas;
3. Participación de la magistrada Nancy Salcedo como expositora en el III Congreso Internacional de Justicia Restaurativa y Justicia Terapéutica, en Costa Rica;
4. Seguimiento a llenados de cuestionarios sobre convenciones, tales como:
 - a) Declaración de Kioto sobre la promoción de la prevención del delito, la justicia penal y el estado de derecho: hacia el cumplimiento de la Agenda 2030;



DIRECCIÓN DE JUSTICIA INCLUSIVA

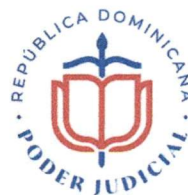
- b) Informe de Derechos Humanos de República Dominicana 2021, para personas con discapacidad;
 - c) Octavo informe al Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer (CEDAW), sobre los avances y principales desafíos que enfrentan las mujeres, adolescentes y niñas;
 - d) Matriz indicadores de progreso de la Convención de Belém Do Pará, referente al área de género y niñez del Poder Judicial dominicano;
 - e) Informe anual de seguimiento sobre el respeto de los derechos humanos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), referente al área de género y niñez del Poder Judicial;
 - f) Registro de feminicidios y documento anexo de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana;
5. Elaboración, gestión, socialización y aprobación del Protocolo de Actuación Contra la Violencia, Discriminación y Acoso del Poder Judicial: con el compromiso de establecer y mantener un ambiente laboral que favorezca las relaciones de trabajo armoniosas y productivas, promoviendo el respeto mutuo y la dignidad de las personas, la Comisión de Género en conjunto con otras dependencias del Poder Judicial elaboró, socializó con un total de 1,156 personas, y consiguió la aprobación de este protocolo por el Consejo del Poder Judicial en sesión núm. 34-22 del 22 de noviembre de 2022;
6. Seguimiento a la página del Observatorio de Justicia y Género del Poder Judicial, la cual ha recibido de enero a noviembre del 2022 la visita de 32, 451 personas usuarias, se han colgado 277 publicaciones (sentencias nacionales e internacionales, noticias, libros, entre otras);
7. Participación en entrevistas en diarios de circulación nacional, destacando los avances del Poder Judicial dominicano en materia de género;
8. Presentación el 25 de noviembre a la comunidad jurídica, representantes de agencias internacionales, sociedad civil, integrantes de las Subcomisiones y Comisión de Género y personal del Poder Judicial de las acciones realizadas por esta comisión durante el año 2022.

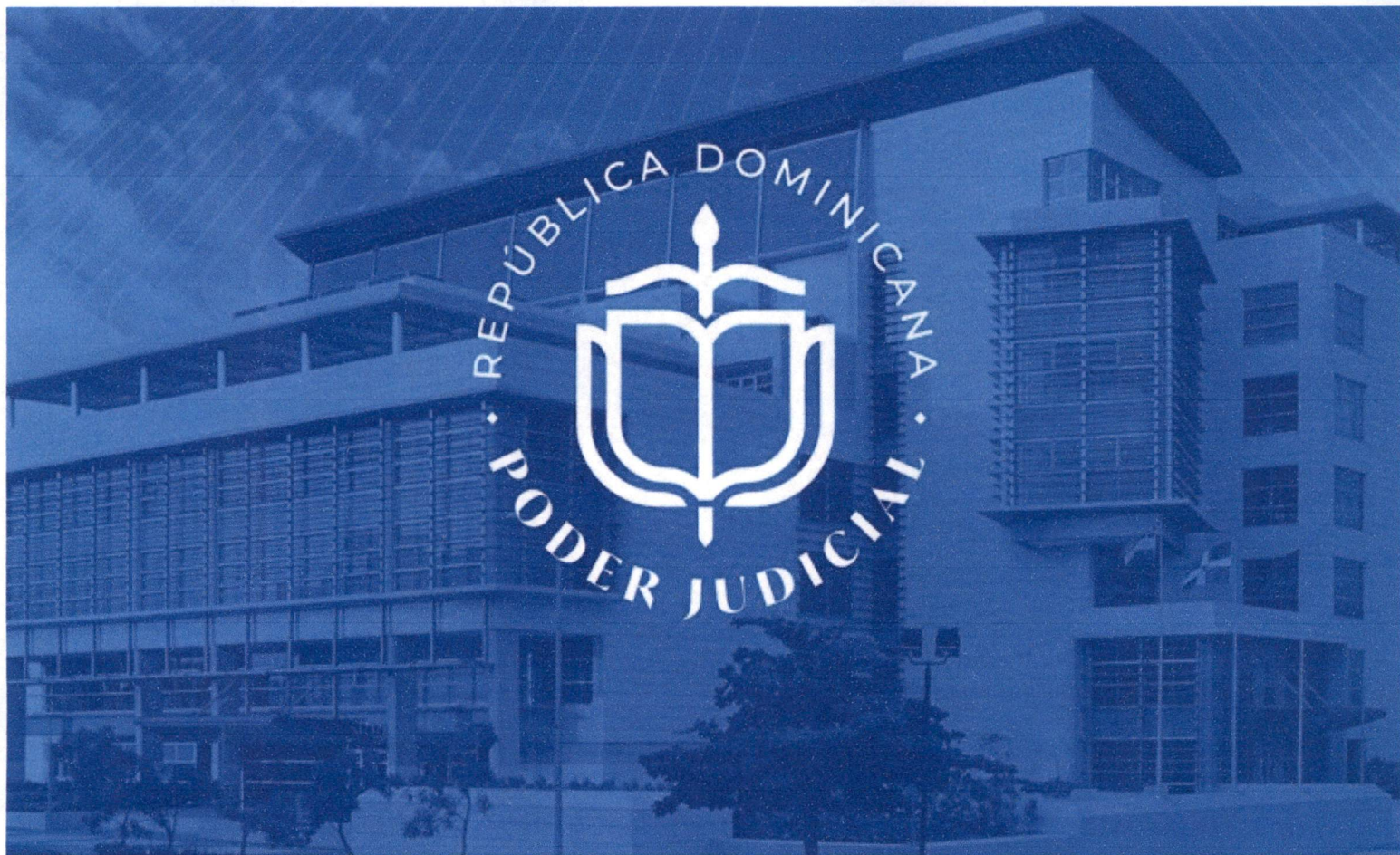
La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, a los dieciocho (18) días del mes de enero del año 2023.

Firmado de manera electrónica por **Rosa Iris Linares Tavarez**, directora de Justicia Inclusiva, en su calidad de secretaria de la Comisión para la Igualdad de Género del Poder Judicial.



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Rosa I. Linares Tavarez





INFORME

UN AÑO DE TRABAJO
COMISIÓN DE AGENDA LEGISLATIVA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

2021-2022

DICIEMBRE 2022



Informe Primer año Comisión de Agenda Legislativa.

Antecedentes

El Poder Judicial desde la Dirección de Análisis y Políticas Públicas por medio de su División de Programación Estratégica y Asuntos Públicos realiza un seguimiento constante de las iniciativas legislativas que se encuentran para estudio de las Comisiones Permanentes de Justicia de cada una de las cámaras legislativas del Congreso Nacional.

A febrero del año 2021 las comisiones de justicia del Congreso Nacional tenían en estudio más de 61 iniciativas legislativas que habían solicitado opinión a la Suprema Corte de Justicia, de las cuales la Dirección de Análisis y Políticas Públicas priorizó unas 41 iniciativas que impactan de manera directa e indirecta al Poder Judicial o son de interés de cara al plan estratégico institucional.

La cantidad de proyectos que se encuentran relacionados al sistema judicial eran un indicativo de la necesidad de establecer las prioridades claras del sector y de la falta de visión unificada de las necesidades de reforma legislativa del sistema de justicia.

Partiendo de la necesidad de crear una agenda conjunta de reforma del sistema de justicia, el jueves 11 de marzo del año 2021 el Pleno de la Suprema Corte de Justicia (SCJ) en su sesión núm.04-2021 decidió establecer una comisión, conformada por jueces de la Suprema Corte de Justicia, que funja como contraparte en el proceso de discusión de las iniciativas legislativas con los demás poderes del Estado e instituciones interesadas.

La comisión fue constituida por los siguientes jueces de la Suprema Corte de Justicia:

- Magistrado presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, Luis Henry Molina, quien preside la comisión.
- Magistrado Rafael Vázquez Goico.
- Magistrado Alexis Read.
- Magistrado Francisco Jerez Mena.
- Magistrado Napoleón Estévez.
- Magistrado Justiniano Montero.
- Magistrada Nancy Salcedo, incorporada en el pleno núm. 8/2022, del día jueves 28 de abril del año 2022
- Magistrada Vanessa Acosta, incorporada en el pleno núm. 8/2022, del día jueves 28 de abril del año 2022

Funciones de la Comisión:

La comisión de agenda legislativa tiene como responsabilidad:

- Las relaciones interinstitucionales con los demás poderes del Estado en lo que respecta a modificaciones normativas o regulatorias con incidencia directa o indirecta en el Poder Judicial.

- Seguimiento y respuesta a las solicitudes de opiniones legislativas en asuntos judiciales que provienen del Congreso Nacional.
- Formulación de anteproyectos de ley para ser remitidos al Congreso Nacional, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Dominicana del año 2015 en su artículo 96 inciso tercero (3ero).
- Formulación y/o revisión de reformas normativas requeridas para mejorar la eficiencia de los servicios judiciales, alcanzando una justicia al día para garantizar la dignidad de las personas.

Los miembros de la Comisión de Agenda Legislativa tienen la responsabilidad de presentar por ante el pleno de la Suprema Corte de Justicia las opiniones sobre las iniciativas legislativas, los anteproyectos de ley y reformas normativas para su aprobación y dar inicio al proceso de socialización.

Avances de la Comisión de Agenda Legislativa del Poder Judicial:

“13 reuniones y 20 encuentros con actores relevantes del sistema”

La comisión de agenda legislativa en su primer año ha llevado a cabo 13 reuniones de trabajo en las cuáles se han analizado, elaborado y sometido iniciativas legislativas por el Poder Judicial y se han revisado las opiniones técnicas de creación de tribunales que llegan desde el Congreso Nacional, realizando 24 opiniones de 58 solicitadas, de las cuales 18 han sido no favorables y 6 favorables.

Durante sus primeros 18 meses, la comisión promovió por primera vez en la historia el uso de la iniciativa legislativa que la Constitución de la República le confiere. De igual forma ha sido un actor clave en el cumplimiento del rol que le encomienda la constitución de la República a la Suprema Corte de Justicia de emitir opinión y llevar a cabo esa facultad de iniciativa legislativa en asuntos de justicia.

A noviembre 2022, las comisiones permanentes de justicia de ambas cámaras del Congreso Nacional han remitido más de 50 iniciativas legislativas para opinión de la Suprema Corte de Justicia. De las cuales se han priorizado unas 41 iniciativas que impactan de manera directa e indirecta al Poder Judicial o son de interés de cara al plan estratégico institucional Visión Justicia 2024.

La comisión de agenda legislativa cuenta con un total de 58 proyectos de ley enviados por el Congreso Nacional para opinión por parte de la Suprema Corte de Justicia. De estos 58 proyectos de ley 30 se encuentran en el proceso de opinión, 1 en estudio de la comisión, 4 son solicitudes nuevas entradas en el mes de octubre para conocimiento de la comisión y 23 con opinión preliminar elaborada, de los cuáles 16 fueron aprobadas por el pleno y 7 se encuentran en espera de aprobación.

Adicionalmente, en el marco de la aprobación de la Ley No. 339-22 que habilita y regula el uso de medios digitales para los procesos judiciales y procedimientos administrativos del Poder Judicial, esta comisión utilizó los mecanismos institucionales de participación ciudadana. En ese sentido, se realizaron 20 encuentros con miembros de la sociedad civil, actores relevantes y los demás poderes del Estado para escuchar sus opiniones e inquietudes sobre tan importante proyecto para la transformación de la justicia.

De igual manera el 17 de noviembre del 2022 la comisión sostuvo una reunión con la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo con la finalidad de realizar un intercambio de ideas sobre el proyecto de ley que crea el Ministerio de Justicia de la República Dominicana. La comisión recibió en diciembre del año 2022 comunicación con el proyecto de ley de parte de la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo y actualmente se encuentra trabajando en emitir los comentarios pertinentes sobre esta futura pieza legislativa que puedan versar sobre la funciones u órganos del Poder Judicial.

Proceso de aprobación de la ley de Medios Digitales.

El Poder Judicial luego de la llegada de la pandemia de la COVID-19, empleó todos sus esfuerzos para dar continuidad al servicio de justicia a nivel nacional de la manera más eficiente, a pesar de las condiciones que imponía la pandemia. Para eso, aceleró la ejecución de las acciones del plan estratégico institucional asociadas a un “servicio judicial oportuno y eficiente” (Segundo Eje Estratégico).



2020

01 JUNIO

El servicio de justicia se comenzó a garantizar de forma virtual mediante la plataforma Servicio Judicial, portal web que ofrece acceso a los servicios de justicia del Poder Judicial de manera oportuna y eficiente. En él, puede realizar depósito de documentos, consultas en el directorio de tribunales hábiles y acceder al catálogo de asuntos y solicitudes.

2021

14 SEPTIEMBRE

TC (TC/0286/21) estableció que las disposiciones de la resolución número 002-2020, sobre Política de Firma Electrónica del Poder Judicial, son contrarias a los artículos 4, 73, 138 y 156 de la Constitución. Dispuso que la firma electrónica en el Poder Judicial sea utilizada en las labores administrativas y no en las jurisdiccionales y que se aplique a los jueces y servidores judiciales.

PREPARACIÓN INICIATIVA DE LEY:

La Comisión de Agenda Legislativa del Poder Judicial preparó la iniciativa de medios digitales en el Poder Judicial.

30 SEPTIEMBRE

Propuesta de Ley de Uso de Medios Digitales en el Poder Judicial es formulada y aprobada de forma unánime por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia. Propuesta fue elaborada por la Comisión de Agenda Legislativa.



12 OCTUBRE

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia (SCJ), en ejercicio de las facultades que le otorga el artículo 96.3 de la Constitución, depositó vía la Cámara de Diputados la Propuesta de Ley de Uso de Medios Digitales en el Poder

15 NOVIEMBRE

La Comisión de Agenda Legislativa de la Suprema Corte de Justicia se reunió con la Comisión Especial de la Cámara de Diputados que conoció la propuesta de Ley de Uso de Medios Digitales en el Poder Judicial:

Se resaltó que la propuesta responde a la necesidad indispensable de celeridad y economía procesal de toda actuación judicial

La propuesta acoge principios cardinales como la opcionalidad y estandarización de los servicios brindados por el Poder Judicial, bajo el compromiso constitucional configurado en artículo 69 de la Carta magna

19 NOVIEMBRE

La Comisión de Agenda Legislativa de la Suprema Corte de Justicia inició el proceso de socialización del Proyecto de Ley de Uso de Medios Digitales en el Poder Judicial, con la participación de la Comisión Especial de la Cámara de Diputados que está conociendo la propuesta y con representantes de la Asociación Dominicana de Jóvenes Empresarios (ANJE).

29 DE NOVIEMBRE

La Comisión Especial de Medios Digitales en el Poder Judicial de la Cámara de Diputados realizó una vista pública sobre el Proyecto de ley de medios digitales, a la cual acudieron diversos actores de diferentes áreas de la sociedad civil y la mayoría se encontró a favor de la iniciativa.

2022

21 MARZO

La Comisión de Agenda Legislativa del Pleno de la Suprema Corte de Justicia se reunió con el presidente de la Cámara de Diputados y los voceros y voceras de las bancadas de los partidos políticos, a quienes se les presentó los temas legislativos que el Poder Judicial tiene previstos como prioridad, entre ellos el Proyecto de Ley de Uso de Medios Digitales en el Poder Judicial, iniciativa destinada a modernizar la administración de justicia.

10 ABRIL

La Comisión de Agenda Legislativa del Pleno de la Suprema Corte de Justicia se reunió con representantes de la Comisión Permanente de Justicia y Derechos Humanos del Senado de la República, con el objetivo de dialogar sobre las iniciativas legislativas de interés de Poder Judicial y las solicitudes de opinión presentadas por dicha comisión.



31 MAYO

Cámara de Diputados - aprueba en primera lectura el proyecto de ley.



14 JUNIO

Cámara de Diputados - aprueba en segunda lectura el proyecto de ley.

30 JUNIO

La Comisión de Transporte y Telecomunicaciones del Senado socializó el Proyecto de Ley sobre Uso de Medios Digitales en el Poder Judicial con la Comisión de Agenda Legislativa del Pleno de la Suprema Corte de Justicia.

05 JULIO

El Pleno se reunió y conoció de los avances en los trabajos realizados por la comisión de jueces encargada de la agenda legislativa del Poder Judicial. Logros:

Mecanismo de interacción interinstitucional para dar respuestas a propuestas consultivas que emanen del Congreso Nacional referentes al sector justicia

Aprobado guía que contiene los parámetros técnicos en cuanto a la creación de los tribunales

Necesidad de priorizar un orden de propuesta legislativa que potencie la modernización del Poder Judicial

06 JULIO



06 JULIO

Senado – Aprueba en primera lectura el Proyecto de ley.



12 JULIO

Senado - Aprueba en segunda lectura el Proyecto de ley.

21 JULIO

La Comisión Permanente de Justicia y Derechos Humanos del Senado de la República recibió la visita del presidente del Poder Judicial, Luis Henry Molina Peña, con el objetivo tender un puente de comunicación permanente y efectiva entre la comisión de senadores y el órgano judicial, a fin de avanzar los temas legislativos y lograr la esperada transformación del Poder Judicial.



21 JULIO

Presidencia de la República – Queda promulgada la ley 339-22 que habilita y regula el uso de medios digitales para los procesos judiciales y procedimientos administrativos del Poder Judicial por el Poder Ejecutivo.

17 OCTUBRE

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia (SCJ) aprobó el Reglamento de aplicación de la Ley núm. 339-22 que habilita el Uso de Medios Digitales, en el Poder Judicial.

20 OCTUBRE

Lanzamiento del Reglamento de aplicación de la Ley núm. 339-22 que habilita el Uso de Medios Digitales, en el Poder Judicial



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Rosaura M. Quiñones Quiñones

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/450defa4-8dee-4439-8dab-c808b0bd505b>



CR-RRHH-032-2023



A QUIEN PUEDA INTERESAR



Por medio de la presente, hago constar que la magistrada **Nancy Idelsa Salcedo Fernández**, jueza de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 031-0082847-8, participó, en el marco del Programa de Cooperación Internacional “Ventana Adelante 2022”, del 2 al 4 de noviembre de 2022, en el Congreso Internacional Justicia Restaurativa y Justicia Terapéutica en Costa Rica.

El objetivo del referido programa es contribuir al logro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y a un desarrollo más inclusivo y sostenible mediante el fomento y la utilización del mecanismo de cooperación triangular entre Europa, América Latina y el Caribe. Esto permitirá fortalecer los ejes del Plan Estratégico del Poder Judicial y de la ENJ, relativos a justicia para todos y todas y a servicio judicial oportuno y eficiente.

Hecho y firmado a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los dieciséis (16) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).

(Documento firmado electrónicamente)

Dr. Dariel A. Suárez Adames

Director



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Dariel Alejandro Suárez Adames





CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

Inspectoría General del Consejo del Poder Judicial

Actividades de la Comisión Ejecutiva de Integridad y Transparencia - Período 2022

Remisión: 20/01/2023

1. Introducción:

El presente informe pretende exponer puntualmente las actividades desarrolladas por la Comisión de Integridad y Transparencia en el Período Operativo 2022, las cuales se enmarcan en el Eje 3 del Plan Estratégico Visión Justicia 20/24, el cual dicta: *Integridad para una justicia confiable*.

En esta comisión confluyen los esfuerzos de tres áreas claves de control del sistema, estas son: Inspectoría General, Contraloría General y la Escuela Nacional de la Judicatura, quienes con su aporte, dentro de su ámbito de competencia, tienen la responsabilidad del equilibrio, fiscalización y fomento de las acciones que impongan a cada servidor judicial administrativo o jurisdiccional la actuación con base a los valores de integridad y transparencia.

2. Reuniones celebradas:

14 de enero de 2022: Reunión sostenida entre los secretarios ejecutivos que componen la comisión: Contraloría General, Inspectoría General y Escuela Nacional de la Judicatura, con el fin de presentar los resultados del año 2021 ante el Consejo del Poder Judicial.

10 de febrero de 2022: Reunión de la Inspectoría General con los Jueces/as Coordinadores Departamentales sobre el Reglamento Aplicable a los Servidores Judiciales Administrativos, a fin de conformar las subcomisiones de trabajo. Los jueces participantes fueron: Mag. Arelis Ricourt y Mag. Juan Anibal Rodríguez, además de la participación del Mag. Franklin Concepción.

14 de febrero de 2022: Reunión de la Inspectoría General con los Jueces/as Coordinadores Departamentales sobre el Reglamento Aplicable a los Servidores Judiciales Administrativos, a fin de conformar las subcomisiones de trabajo. Los jueces participantes fueron: Mag. Claudio Aníbal Medrano, Mag. José Manuel Méndez Castro, Mag. Julio César Canó y Mag. Juan Suardí García.

16 de febrero de 2022: Reunión de la Inspectoría General con los Jueces/as Coordinadores Departamentales sobre el Reglamento Aplicable a los Servidores Judiciales Administrativos, a fin de conformar las subcomisiones de trabajo. Los jueces participantes fueron: Mag. Arleny Cabral Then, Mag. Joselín Moreta Carrasco, Mag. Juan Pérez Minyety, Mag. Manuel A. Ramírez Suzaña y Mag. Yadira de Moya.

Nota: estas reuniones se llevaron a cabo en todos los departamentos judiciales, con la finalidad de conformar las subcomisiones de trabajo.

1 de marzo de 2022: Reunión con la subcomisión de trabajo del Departamento Judicial de San Juan de la Maguana, revisora de la modificación del Reglamento Aplicable a los Servidores Judiciales Administrativos.

2 de marzo de 2022: Reunión sobre Propuesta de creación del Reglamento Disciplinario de Servidores Administrativos Judiciales. Este día se celebraron tres reuniones, la primera, entre los secretarios ejecutivos; la segunda, con la Subcomisión de trabajo del Departamento Judicial de San Cristóbal y la tercera con la Subcomisión de trabajo del Departamento Judicial de Santo Domingo.



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

Inspectoría General del Consejo del Poder Judicial

4 de marzo de 2022: Reunión con la subcomisión de trabajo del Departamento Judicial de Montecristi, revisora de la modificación del Reglamento Aplicable a los Servidores Judiciales Administrativos.

25 de mayo de 2022: Reunión del cuerpo secretarial de la Comisión con el objetivo de coordinar y delimitar actividades que serán el foco de la comisión, y, en ese sentido, solicitar que las mismas estén identificadas previo al encuentro de manera que pueda hacerse más efectiva y al finalizar acordar una reunión con los miembros de la Comisión de Integridad a los fines de mostrarles el plan de trabajo que se acuerde.

31 de mayo de 2022: Reunión interna de Inspectoría General, con el fin de revisar la propuesta de reglamento disciplinarios aplicable a los servidores administrativos judiciales.

8 de junio de 2022: Reunión con el fin de coordinar la presentación del plan de trabajo correspondiente al año 2022 de las direcciones generales que componen la Comisión Ejecutiva de Integridad y Transparencia, en esta participaron los secretarios ejecutivos y los jueces miembros de la comisión, entre ellos el Mag. Blas Fernández y el Mag. Juan Suardí.

Este mismo día también se celebró una reunión sobre la Política de Declaración Jurada, de forma presencial en el despacho de la Secretaria General del Consejo del Poder Judicial.

27 de julio de 2022: Reunión interna de Inspectoría General con el objetivo de actualizar la Política de Declaración Jurada de Bienes.

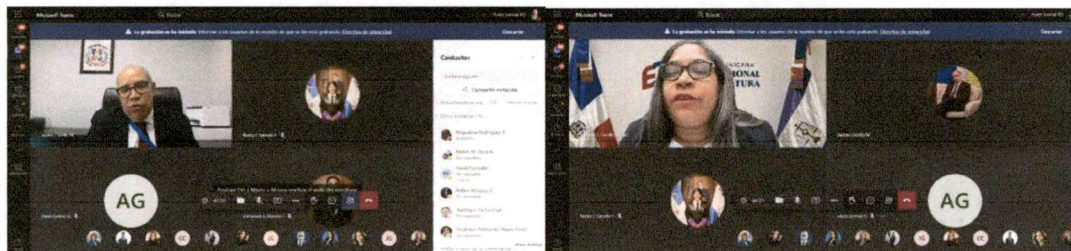
1 de agosto de 2022: Reunión de revisión de la Política de Declaración Jurada de Bienes entre la Inspectoría General y la Secretaría General del Consejo del Poder Judicial.

20 de octubre de 2022: Reunión interna de la Inspectoría General sobre la Propuesta del Reglamento aplicable a los Servidores Judiciales Administrativos.

27 de octubre de 2022: Reunión interna de seguimiento a los Reglamentos de Oficiales Públicos y Servidores Judiciales Administrativos.

14 de noviembre de 2022: Reunión ordinaria de la Inspectoría General Comisión Ejecutiva de Integridad y Transparencia. Con el objetivo de presentar los documentos relacionados a las iniciativas trabajadas, dejar como tarea analizar los textos y la futura remisión de los aportes finales para posteriormente remitir los productos finales al Consejo del Poder Judicial.

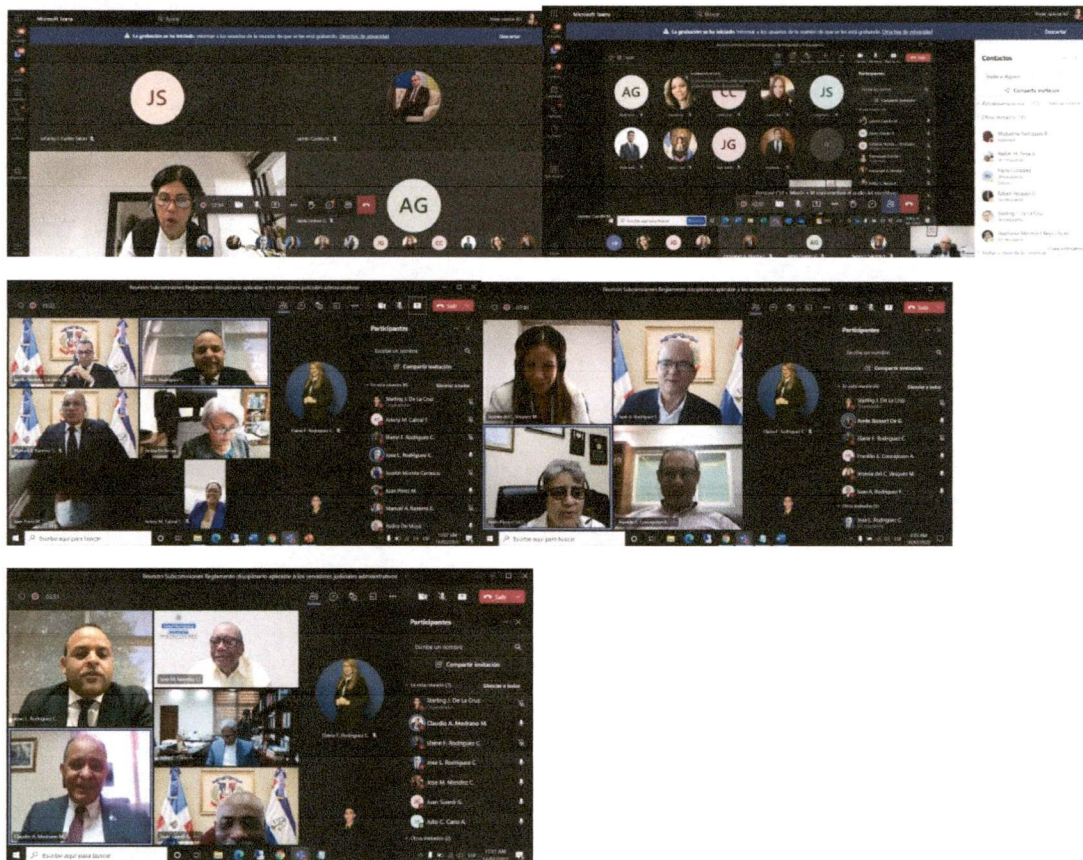
2.1 Evidencias:





CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

Inspectoría General del Consejo del Poder Judicial



3. Entregables de las Subcomisiones:

Las subcomisiones departamentales ejercieron una labor activa en las revisiones y recomendaciones de las diferentes propuestas normativas, en el período 2022. Estas manifestaron sus observaciones y sugerencias sobre el Reglamento aplicable a los Servidores Judiciales Administrativos, entre los departamentos que remitieron estos aportes se encuentran:

- Distrito Nacional
- Santo Domingo
- Barahona
- Santiago
- Montecristi
- San Francisco de Macorís
- San Juan de la Maguana
- San Pedro de Macorís.

4. Labores realizadas:



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

Inspección General del Consejo del Poder Judicial

Además de las reuniones descritas más arriba, durante el período 2022, se solicitaron opiniones legales sobre las distintas normativas en desarrollo, las cuales fueron estudiadas y tomadas en cuenta para su redacción, estas opiniones fueron:

- Informe legal sobre revisión realizada al proyecto de Reglamento Disciplinario Aplicable a Oficiales Públicos, de la Dirección Legal, de fecha 13 de abril 2022;
- Informe legal sobre propuesta de Políticas de presentación de declaración jurada de bienes para jueces, juezas y servidores (as) judiciales, de la Dirección Legal, de fecha 4 de octubre 2022.

Se recibió al asesor Ricardo Conde con quien se compartieron las propuestas normativas a fin de recibir sus impresiones acerca de estas, además de recibir posteriormente sus informes de recomendación:

En fecha 9 de setiembre 2022, se entregó el informe de revisión del Reglamento aplicable a los Servidores Judiciales Administrativos y del Reglamento aplicable a Oficiales Públicos.

5. Logros:

Producto final del Reglamento aplicable a Oficiales Públicos actualmente se encuentra pendiente de aprobación por el Consejo del Poder Judicial.

Producto del Reglamento aplicable a los Servidores Judiciales Administrativos, actualmente se encuentra pendiente de presentación por el Consejo del Poder Judicial.

Producto final de la Política de Declaración Jurada de Bienes aprobada por el Consejo del Poder Judicial en su sesión 26-2022, actualmente se encuentra pendiente de difusión.

6. Conclusión:

Durante el periodo operativo 2022, se procuró el desarrollo de las actividades propias de la Comisión Ejecutiva de Integridad y Transparencia al punto de dejar cumplidas la mayoría de tareas comisionadas. Se contó con las observaciones y colaboraciones de personas vinculadas al sistema, al igual que con expertos internos y externos del Poder Judicial, con el fin de que el resultado final sea lo más idóneo posible desde la perspectiva de la realidad del sistema de justicia en la República Dominicana.

Firmado por: Lcdo. Jacinto Castillo Moronta, Inspector General del Consejo del Poder Judicial

JCM/*ugc



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Jacinto Castillo Moronta

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/ede2239d-57da-4ed7-942f-bfa3683327b6>

Carla Espinoza, Jefa de Oficina Ejecutiva de Integridad y Transparencia, Consejo de los Poderes de la Judicatura, Ministerio y Estado Pleno, Calle Domingo de Guerra, 10, D. • Tel.: 809-533-3191. 3307 poderjudicial.gob.do • E-mail: info@poderjudicial.gob.do





REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

"CONSTITUCIÓN Y DOMINICANIDAD"

DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

INT-TC-2023-304

12 de enero de 2023

CERTIFICACIÓN

El Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, tiene a bien certificar la participación como ponente de la **Dra. Nancy Idelsa Salcedo Fernández**, dominicana, mayor de edad, jueza de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia, en el **Tercer Coloquio Constitucional**, celebrado en fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), en el Auditorio Dr. Leonel Rodríguez Rib de la Universidad APEC (UNAPEC), sede Ave. Máximo Gómez, organizado por esta Dirección, el cual versó sobre el tema siguiente:

"La Digitalización laboral y su impacto en el Derecho del Trabajo"

Dentro del referido asunto, la magistrada Salcedo expuso la temática de: ***¿Cuál es el impacto de la "algoritmización del trabajo" y la "inteligencia artificial" en el Derecho del Trabajo?***

La presente Certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en fecha doce (12) de enero del año dos mil veintitrés (2023), en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana.


Mayra Zuleica Cabral Brea
Directora del
Centro de Estudios Constitucionales



MZCB/ljdc.

CR-RRHH-002-2023



A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente, hago constar que la magistrada **Nancy Idelsa Salcedo Fernández**, jueza de la Suprema Corte de Justicia, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 031-0082847-8, se desempeña como docente del área de Formación y Capacitación de la Escuela Nacional de la Judicatura, desde el 3 de febrero de 2005 hasta la fecha.

Durante el año 2022, impartió las siguientes actividades:

1. Conversatorio Consulta Acerca de la Propuesta de Reglamento para la Implementación de la Ley núm. 339-22.
2. Conversatorio Presentación de la Propuesta del Protocolo de Actuación Contra la Violencia, Discriminación y Acoso del Poder Judicial (Miembros de la Sociedad Civil).
3. Seminario reglamento para la implementación de la ley 339-22.
4. Seminario Presentación del Reglamento de la Ley núm. 339-22 sobre el Uso de Medios Digitales en el Poder Judicial - Zona Noroeste.
5. Congreso Primer Encuentro de Academias de Derecho.
6. Congreso Diálogos sobre Ética Judicial con la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial.

También estuvo como discente en las siguientes capacitaciones:

1. Taller Recién Designado Penal Suprema Corte de Justicia.
2. Taller Transversalidad de Género.
3. Conversatorio Diálogo sobre Ética Judicial con la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial.
4. Taller Recién Designado Penal Suprema Corte de Justicia - Etapa de Juicio.

Hecho y firmado a solicitud de la parte interesada, en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los doce (12) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).

(Documento firmado electrónicamente)

Dr. Dariel A. Suárez Adames

Director



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Dariel Alejandro Suárez Adames





REPÚBLICA DOMINICANA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL

Yo, **CÉSAR JOSÉ GARCÍA LUCAS**, secretario general de la Suprema Corte de Justicia, **C E R T I F I C O**, que en los archivos a mi cargo se encuentran los registros de designación en comisiones de la magistrada Nancy Idelsa Salcedo Fernández, jueza miembro de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia, durante el periodo comprendido desde enero a diciembre del año 2022, conforme se indica a continuación:

Orden	Sesión del Pleno núm.	Fecha	Comisión
1	1-2022	20/1/2022	Comisión para elaborar documento de opinión al Tribunal Constitucional sobre la acción directa de inconstitucionalidad incoada por los licenciados Brezhnev Jiménez y César Tabaré, contra de la Resolución núm. 2087-2006, de fecha 20 de julio de 2006, que modifica la Resolución núm. 296-2005, sobre atribuciones del Juez de Ejecución de la Pena y otros errores materiales en el procedimiento de libertad condicional, emitida por la Suprema Corte de Justicia.
2	8-2022	28/4/2022	Comisión para la Agenda Legislativa del Poder Judicial.
3	20-2022	13/10/2022	Comité Estratégico para la Implementación de uso de Medios Digitales en el Poder Judicial.

Dada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a requerimiento de la magistrada Nancy Idelsa Salcedo Fernández, jueza miembro de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia, a los dieciséis (16) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).

Firmado por: César José García Lucas, secretario general de la Suprema Corte de Justicia.

La presente certificación fue dada y firmada por el secretario general de la Suprema Corte de Justicia, quien figura en la estampa de firma electrónica, en la fecha arriba indicada.

César José García Lucas
Secretario General



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Cesar J. Garcia Lucas

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/27d736dd-8739-492c-b698-f81acc9e1430>

